

## ANTE LA SITUACION ACTUAL

### EL EMPRESTITO Y LOS PROBLEMAS DE GRANADA

Quisiéramos que no cayera en el vacío, la carta abierta que don Adrián Caballero dirigió ayer desde las columnas de EL DEFENSOR a los presidentes de las Cámaras Agrícola, de Comercio y de la Propiedad Urbana en relación con el paro forzoso y con el empréstito municipal. Y quisiéramos que sobre ésta meditaran y hablasen las entidades aludidas, porque en esa carta se inicia un movimiento de opinión sensible a las realidades públicas de Granada.

La cuestión del empréstito no es un problema que afecte exclusivamente al éxito o al fracaso de una determinada Corporación municipal. Es un problema que afecta directamente y por entero a los vitales intereses de Granada. Si el problema se resuelve favorablemente y con la debida amplitud, se desvanecerá la terrible pesadilla del paro obrero y se realizarán las reformas que la ciudad necesita. En caso contrario, el hambre y la miseria harán su obra. Habrá fracasado la gestión económica del Ayuntamiento, pero el fracaso repercutirá sobre la ciudad con gravísimas consecuencias para todos.

De ahí la conveniencia de esa invocación dirigida ayer desde las columnas de EL DEFENSOR, por un hombre que no es sospechoso entre las clases capitalistas, a las entidades que dirigen la vida económica, industrial y comercial de Granada. Es un llamamiento a la comprensión de quienes parecen vivir al margen de los problemas del día. Y un llamamiento al cumplimiento de ineludibles deberes ante la grave situación actual.

«Opinan ustedes—pregunta el señor Caballero a los presidentes de las referidas Cámaras—, opinan ustedes que los suscriptores del empréstito deben ser los contribuyentes de Granada en la medida de su capacidad?» Y esta es la cuestión que las entidades oficiales de referencia deben pensar y resolver sin demora para ajustar su paso al ritmo de las imperiosas necesidades del momento. Esta es la cuestión a ventilarse con la vista puesta en los vitales intereses de Granada. Por eso las Cámaras de la Propiedad Urbana, de Comercio y Agrícola deben atender el requerimiento que se les hace y orientar a sus asociados respectivos en el cumplimiento de sus deberes, ya que las circunstancias exigen la colaboración de todos para cubrir el empréstito y resolver el problema pavoroso del paro.

De acuerdo con los puntos esenciales de la carta de don Adrián Caballero, nuestra misión no es hoy otra que sumar, o a su requerimiento para salvar patrióticamente la situación. «Se espera todavía—dice el señor Caballero—mayor agudización del problema para que todos, todos los que vivimos en Granada, nos prestemos a resolverlo en justicia». La indiferencia sería realmente un suicidio colectivo. Y la fórmula propuesta puede ser la salvación ante los graves peligros que amenazan. La solución debe ser obra de todos.

### EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

### AYER CONTINUARON LAS HUELGAS DEL RAMO DE CONSTRUCCION Y DE LOS PANADEROS

**Durante todo el día hubo tranquilidad en Granada, salvo pequeños incidentes**

Los panaderos. Incidencia en la Plaza Nueva

Continúan las huelgas planteadas desarrollándose normalmente.

La Guardia civil patrulló por las calles y, como anteayer, fueron esbozados retenes de fuerza en los puntos estratégicos de la ciudad.

A las ocho de la mañana un grupo de huelguistas, panaderos rodeó a un compañero de Alfacar, que repartía pan a domicilio.

Los huelguistas volcaron la carga de aquél, dándose a la fuga. En la ciudad plaza se produjo un gran escándalo.

Casi la totalidad de los panaderos de los pueblos acarrean el pan en sacos, dejando las caballerías en posadas.

Después de este incidente, continuó la normalidad hasta pasado el mediodía.

**Reuniones en el Gobierno civil**

Ayer, las 10 de la mañana, se reunió en una de las dependencias del Gobierno civil, el delegado especial del Ministerio del Trabajo don Juan Ortiz Delgado, el delegado de esta región, las autoridades interesadas en la huelga del ramo de construcción, para tratar de la solución del conflicto.

### El Sindicato del Ramo de la Edificación publicó ayer otro manifiesto dirigido a la opinión pública

Dice lo siguiente:

«De la opinión son conocidas las causas de la huelga que sostenemos, que no son otras que naturales reivindicaciones de la clase, en las que se envuelve la traición de pactos incumplidos, precisamente por los encargados de hacerlos cumplir, y que, escudados en la máscara de la República, dejan posar el fruto de su «revolución» en los mismos estómagos que cocieron su pizana en el rescoldo de la Monarquía.

Para desarmarnos ante el público, el Ayuntamiento, que es el primer cumplidor de bases aceptadas cuando nuestra pasada sangrienta huelga, justifica su «noble» proceder con el proletariado en una absurda nota aprobada en el último Cabildo y recomendada con interés su publicación a los periodistas que hacen la información municipal, en la que se dice que para atender a lo que ellos llaman petición y nosotros llamamos hambre, es necesario acudir a empréstitos extraordinarios, imposibles de llevar a efecto.

El público, ante razonamientos tan sólidos, se atrinchera en el parapeño de la equidad y quizás descalifique la justicia de nuestras aspiraciones, aunque en su fuero interno comprenda las imposibilidades de vida del trabajador.

Pues es Ayuntamiento, que ten día que «acudir» sin resultado positivo a empréstitos, tiene en sí la siguiente «fórmula» que herencia de la Monarquía (y hacemos constar que en la siguiente lista no están expuestos gastos superfluos e ineficaces inversiones, ni otras que jamás

### Vuelca un automóvil, resultando heridos sus ocupantes, uno de ellos de gravedad

En la carretera de Motril, ocurrió hoy a las 10 de la mañana un sensible accidente.

Cuando con dirección a Granada venía un auto, conducido por un chófer de Motril, al salir del túnel tuvo la mala suerte de volcar, despidiendo a los viajeros y resultando el vehículo con grandes desperfectos.

En la camioneta de esta matrícula, número 2.899, que guiaba el chófer Francisco Molina, fueron trasladados los heridos a Granada, ingresando en el Hospital.

El médico de guardia, don José Vida, asistió a Juana Hernández Valderas, de 50 años, vecina de Motril, de la fractura de la clavícula derecha; una herida contusa en la región parietal izquierda y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

La lesionada, después de curada, se le hospitalizó en grave estado en la sala de Jesús y María.

El vecino de Motril, Eusebio García Ruiz, de 43 años, de una herida contusa en la región frontal y otra en la región occipital, califica das de pronóstico menos grave.

También recibió asistencia en dicho Centro benéfico el niño de siete años José Illescas Gutiérrez, de una herida contusa con desgarró en la región inguino dorsal derecha y fractura del peroné del mismo lado.

Dichas lesiones se las produjo el herido al atropellarlo el auto 1.931 en el pueblo de Vélez Benaudalla el día 9 del actual.

El estado del herido fué declarado de pronóstico menos grave.

### Delención de dos individuos presuntos autores de la muerte de un comunista en Bilbao

Bilbao 21.—La Policía ha detenido hoy a dos individuos llamados Federico Urbiteueda y Ramón Rodríguez, a los que se considera autores de la muerte del comunista Pericacho.

Al ser interrogados negaron toda participación en el hecho, pero no han podido justificar donde se hallaban el día que se desarrollaron los sucesos.

### Delención de varios individuos a los que se les ocupan fulminantes y cartuchos de dinamita para volver líneas telefónicas

Oviedo 21.—Ayer fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil, en la carretera de Oviedo a Avilés, tres individuos que dijeron llamarse Aquilino Díaz, Félix Navarro y Ildefonso Montuñal, a los que se les ocuparon unos bultos con fulminantes, cartuchos de dinamita y tijeras de cortar alambre.

Interrogados cuáles eran sus propósitos y a dónde se dirigían, manifestaron que hallándose anteayer en un café de Oviedo, se les acercaron dos individuos, que dijeron ser comunistas, y les ofrecieron buenas remuneraciones para que realizaran actos de sabotaje en la indicada línea, cosa que aceptaron porque estaban necesitados, haciéndoles entrega de los artefactos que les habían sido encontrados.

Más tarde, el comandante de puesto de la Guardia civil de un pueblo detuvo en un automóvil a dos individuos, que dijeron llamarse Cobeda y Carmona, que resultaron ser los comunistas de referencia, los cuales iban a observar los efectos del trabajo que habían en cargado.

A éstos les fueron ocupados carnets y listas de personas de toda España que están mezcladas en los actos de sabotaje.

Todos los detenidos fueron conducidos a la cárcel de Oviedo, donde se personó el Juzgado para recibirles declaración.

### Un cura expulso de su parroquia

La Guardia civil de Caniles comunicó ayer al gobernador civil que, encontrándose en el anejo de San Nicolás del Mozo, situado en la sierra de Baza, con motivo de celebrarse fiestas en dicho lugar, pudo comprobar que los vecinos de varios anejos limítrofes se habían reunido, acordando conceder un plazo de 48 horas al cura de San Nicolás, don Manuel López Herrera, para que abandonara la parroquia.

El Benemérito logró calmar los ánimos, que estaban muy excitados, y custodió al cura, quien, ante una posible alteración de orden, optó por marcharse a Guadix, calmándose entonces el vecindario.

### «EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA

Total, la Corporación Republicana Socialista, que niega el pan a nuestros hijos, gasta en personal DOS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PSETAS, sin contar las dotaciones de empleados cuyos apellidos corresponden exactamente a los de terminados ediles del nuevo cuño, precisamente en un presupuesto que escasamente alcanza el doble de la cantidad citada, para atender con ella a las necesidades de Granada.

Este es el Ayuntamiento al que le es imposible atender las necesidades de los trabajadores y lanza a la opinión su nota oficiosa al estilo de aquel fantoche que, rodeado de fusiles, gritaba a todos los vientos: «El pueblo está conmigo» y gasta MIL DOSCIENTOS SETENTA Duros DIARIOS en empleados, cuya nómina puede reducirse a la tercera parte si no intervinieran favoritismo y amistades en ella, y niega lo preciso al que trabaja, llamándole de nombre «republicano» y de apellido «socialista».

«Este es el Ayuntamiento al que le es imposible atender las necesidades de los trabajadores y lanza a la opinión su nota oficiosa al estilo de aquel fantoche que, rodeado de fusiles, gritaba a todos los vientos: «El pueblo está conmigo» y gasta MIL DOSCIENTOS SETENTA Duros DIARIOS en empleados, cuya nómina puede reducirse a la tercera parte si no intervinieran favoritismo y amistades en ella, y niega lo preciso al que trabaja, llamándole de nombre «republicano» y de apellido «socialista».

«Este es el Ayuntamiento al que le es imposible atender las necesidades de los trabajadores y lanza a la opinión su nota oficiosa al estilo de aquel fantoche que, rodeado de fusiles, gritaba a todos los vientos: «El pueblo está conmigo» y gasta MIL DOSCIENTOS SETENTA Duros DIARIOS en empleados, cuya nómina puede reducirse a la tercera parte si no intervinieran favoritismo y amistades en ella, y niega lo preciso al que trabaja, llamándole de nombre «republicano» y de apellido «socialista».

### Granada y sus representantes

### LA DISTRIBUCION DE CREDITOS PARA EL PARO FORZOSO Y EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Los diputados a Cortes por las circunscripciones granadinas nos ruegan la publicación de la nota que sigue:

«Los representantes a Cortes Constituyentes de Granada-capital y Granada-provincia hemos visto con amargura que parte de la prensa granadina les hace víctimas de injustas acusaciones.

Estas acusaciones están fundamentadas aparentemente en cifras publicadas relativas a distribución de créditos para obreros en paro forzoso y al plan de obras públicas anunciado por el ministro de Fomento.

Pues bien. Respecto al primer extremo, la representación parlamentaria de Granada debe decir que los diez millones de pesetas concedidos lo fueron únicamente para diez provincias de las cincuenta que forman la nación española, y que esa cantidad notoriamente inferior a lo que demandaba la gravedad del problema, fué repartida, no con arreglo a la mayor o menor presión ejercida por los diputados andaluces, extremeños y manchegos, sino exclusivamente en virtud de un cálculo donde entraban como elementos el número de parados y el de habitantes.

Ese cálculo se basaba en los datos oficiales procedentes de los gobiernos civiles, las diputaciones y las alcaldías. Y resultó de él que Granada tiene, desde luego, muchos obreros sin trabajo, pero no tantos como otras provincias. Y en el reparto se le adjudicó matemáticamente la suma que correspondía a su porcentaje de parados.

Respecto al proyecto de ley presentado por el ministro de Fomento a la Cámara, para realizar un plan de obras públicas en diez provincias—las mismas ayudadas antes—afectadas por el paro obrero, los diputados de Granada deben hacer constar lo siguiente:

Que a dicho proyecto de ley se acompañaban unos cuadros justificativos del supuesto plan, en los que se consignaban créditos para las provincias citadas, con sujeción a una caprichosa distribución propuesta por los negociados del ministerio de Fomento.

La representación parlamentaria de Granada, al conocer la propuesta, quiso averiguar los fundamentos de ella, y comprobó que se había querido en ese plan, como en el reparto de los diez millones, distribuir las obras con arreglo al estado de miseria en que se hallaba la población obrera de las provincias de Andalucía, Extremadura y Mancha.

No se podía dejar de reconocer que Granada, por fortuna, no ha llegado todavía—y esperamos que no

### HASTA CUANDO? DESAHOGOS «LIRICOS» DE LOS MONARQUIZANTES

Se nos denuncia un hecho que vamos a comunicar a nuestros lectores. Naturalmente, el caso no nos alarma ni es cosa de tomarlo demasiado en serio. Si lo relatamos es para regocijo y solaz público.

Al relatar el «suceso» vamos a prescindir del nombre de los protagonistas y aún del lugar donde ocurrió. Lo interesante aquí no son las personas sino el hecho mismo, por que demuestra que hay gentes que se empeñan en vivir fuera de las realidades actuales sin preocuparse de conocer el ambiente que las rodea. Y así va el mundo.

Es el caso que en una casería próxima a Granada se reunieron hace pocos días—el pasado domingo, por cierto—unas cuantas familias granadinas de nuestro pequeño mundo aristocrático.

Se trataba de inaugurar una capilla, pero la fiesta religiosa degeneró, por obra y gracia del entusiasmo monarquizante, en un pintoresco festejo de carácter político.

Los distinguidos aristócratas comenzaron a dar fervorosas vivas a

### Se prepara un gran recibimiento a Maciá en Barcelona

Barcelona 21.—El alcalde ha dirigido un bando a la ciudad diciendo que el próximo domingo regresará el señor Maciá, al que debe tributársele un entusiasta recibimiento.

### LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

### LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

### En la fábrica de «La Purísima» un obrero se produce horribles quemaduras al caerse cuando trasladaba una bombona de ácido sulfúrico

Y al ingresar en el Hospital pierde la vista

A última hora de la tarde de ayer se registró en la fábrica de azúcar «La Purísima» un grave accidente del trabajo, que produjo viva impresión entre el personal de aquella industria.

Un obrero llamado José Avila Gálvez, de 29 años, vecino de Maracena, cuando trasladaba al interior de la fábrica una bombona de ácido sulfúrico, tuvo la desgracia de caer al suelo, partiéndose aquélla y sufriendo gravísimas quemaduras.

El infeliz obrero fué auxiliado en los primeros momentos por un facultativo que casualmente se hallaba en la fábrica, siendo trasladado

### DE SOCIEDAD

Ha salido para Fuengirola (Málaga) doña María Muñoz de Rodríguez, acompañada de su bellísima sobrina María Luisa.

—Ha regresado de los baños de Alhambra, donde ha pasado una temporada, la esposa del comerciante de Huétor Vega, don Francisco Ruiz del Ofo.

### DE MUSICA

### Una marcha dedicada a la banda «Lindaraja»

El domingo, día 22, por la noche, se estrenará por la Banda Municipal, en el paseo del Salón, una nueva obra del inspirado y aplaudido compositor don Francisco Sarabia.

Esta nueva obra la titula su autor «Lindaraja», y está dedicada a los «niños» de la popular banda tauró-cómica musical del mismo nombre.

### El problema obrero en Moraleda

Una comisión de Moraleda de Zafayona estuvo ayer en el Gobierno civil para exponer la grave situación en que se encuentra aquel pueblo.

La crisis obrera, por la paralización de todos los trabajos, es verdaderamente pavorosa y urge arbitrar recursos para solucionarla.

Lo inexplicable es que sigan paralizadas las obras de la carretera en construcción de Moraleda a Cómputa.

Estas obras se suspendieron hace unos cinco meses, por que se consideró necesario modificar el proyecto del puente, sin que a la fecha se haya decidido continuarlas.

Es decir que hay trabajo para los obreros, pero que por esas demoras inexplicables los obreros siguen sin trabajar.

Esperamos que para resolver la triste situación continúen inmediatamente las obras de dicha carretera.

### En 4.ª plana, Proyecto de Constitución

MADRID.—Bellas señoritas que se presentaron al concurso de peinados celebrado en la típica verbera de San Lorenzo.



MADRID.—Bellas señoritas que se presentaron al concurso de peinados celebrado en la típica verbera de San Lorenzo.

Una nueva pastoral del cardenal Segura en la que se opone terminantemente a la expropiación de los bienes de la Iglesia

"El Debate" dice que se considera inminente la constitución de un Gobierno Lerroux

Madrid 21.—Hoy se ha hecho pública una nueva pastoral que el cardenal Segura dirige a los católicos españoles.

Comienza diciendo que la Iglesia es una sociedad perfecta y libre, que tiene sus derechos perfectamente definidos e intangibles, porque fueron creados por Dios.

Expresa que así como las sociedades de carácter temporal gozan libremente de sus bienes, no se puede despojar de los suyos propios a la Iglesia, que tiene sobre ellos derechos conaturales más invulnerables aún que todos los derechos positivos.

El cardenal apoya su tesis jurídica con argumentos de muchos legistas y citas de tratadistas de Derecho.

Agrega que toda disposición de carácter civil que viole el Concordato existente entre la Iglesia y el Estado, además de ser nula, constituye un atentado a la dignidad de las demás naciones, cuyo prestigio padece.

Por ello—continúa—los derechos que la Iglesia tiene gozan de la protección del mundo entero, que sabría defenderlos.

Por otra parte y saliendo al paso de maniobras, la Iglesia no necesita para su defensa de la fuerza de las armas, porque maneja dos poderosos elementos que puso en su mano el divino fundador.

Es uno los preceptos religiosos que obligan en conciencia, y el otro, las penas canónicas.

Termina diciendo que por las razones expuestas no se puede despojar a la Iglesia de aquellos bienes que le pertenecen y que los católicos españoles sabrán defender sin violencias.

«El Sol» dice que el nuncio tenía proyectado marcharse de España mañana, ante el cariz que toma la cuestión religiosa

Madrid 21.—El diario «El Sol» da la noticia de que el nuncio de S. S., monseñor Tedeschini, se proponía abandonar España mañana, dado el cariz que va tomando la cuestión religiosa en nuestra nación.

Reunión en el ministerio de Estado del ministro titular, con el presidente del Consejo, ministro de Justicia y nuncio de Su Santidad

Madrid 21.—Esta mañana se reunieron en el despacho del ministro de Estado, éste y el presidente del Consejo, ministro de Justicia y nuncio de S. S., monseñor Tedeschini.

Al conocerse la noticia se difundió rápidamente por Madrid, haciéndose muchos comentarios, acudiendo al citado departamento muchos periodistas a esperar el resultado de tan interesante reunión.

Esta duró aproximadamente dos horas. A la terminación salieron juntos el nuncio y el señor Alcalá Zamora, que se negaron rotundamente a hacer manifestaciones de ninguna clase, diciendo solamente que la reunión había sido muy interesante.

Preguntado el presidente sobre otros asuntos políticos, dijo:—Cada vez estoy más satisfecho de mi actitud ayer en el Parlamento, precisamente porque no hice más que cumplir con mi deber.

—Se trata de la carga que he echado sobre mí; pero estoy completamente tranquilo, ya que no tengo ambiciones de ninguna clase y no hablo más necesidad que obrar así.

—Estoy seguro—prosigue—que este sacrificio no lo harían en España más de tres personas, y eso es precisamente lo que me conforta.

El ministro de Justicia tampoco hizo manifestaciones de ninguna clase, diciendo que ya les darían cuenta de lo tratado.

El nuncio se mostró impenetrable y sólo al preguntarle un periodista, respondió:—¿Ha sido interesante la reunión? Contestó con un movimiento afirmativo de cabeza.

El último en abandonar el despacho fue el ministro de Estado, quien dijo a los informadores:—Hemos reunido al nuncio por que los documentos que fueron hallados al vicario de Vitoria son de carácter grave y constituyen un atentado al Estado.

El Gobierno había pensado y tiene acordado formular la oportuna reclamación al Vaticano, y antes de hacerlo así pensamos dar cuenta de ella al representante que tiene en Madrid, que es el nuncio.

El Gobierno y los firmantes del pacto de San Sebastián se reúnen en almuerzo íntimo

Madrid 21.—El presidente y los ministros, con los firmantes del pacto de San Sebastián, se han reunido a las dos de la tarde en un hotel céntrico para almorzar.

El ministro de Trabajo, indispuerto

Madrid 21.—Esta mañana no acudió a su despacho oficial el señor Largo Caballero, por hallarse indispuerto.

En torno al discurso de Alcalá Zamora. Manifestaciones del ministro de Estado

Madrid 21.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde en el Congreso con el ministro de Estado, al que preguntaron insistentemente cuál era su opinión con respecto al discurso del señor Alcalá Zamora.

El señor Lerroux les dijo:—Estoy, como lo estamos todos los ministros, conforme con el discurso del presidente, que no hizo un discurso imputista, como se ha dicho por algunos.

—Ha sido un gesto valeroso y digno del señor Alcalá Zamora, que forzosamente tienen que reconocer hasta los más derrotistas.

—Además, yo entiendo que el Congreso puede sancionar todos los delitos que se hayan cometido, pero que los de carácter administrativo y pena deben ser juzgados por los Tribunales.

—Y ya que estoy hablando, voy a sacar los pies del tiesto.

El público no puede pedir que extrememos nosotros las sanciones, cuando precisamente él, en los primeros momentos, dejó escapar libremente a los principales culpables, que ahora se pasan una vida tranquila y placentera, mientras que los que quedan aquí son quizás los más merecedores al perdón. Claro está que puede haber entre éstos, y los hay sin duda, algunos que son la excepción.

Salón Nacional Hoy día 22 de Agosto de 1931 Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche. Monumental programa 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la interesante Revista de amenas curiosidades Enciclopedia Pathé 3.º Subyugante estreno de la deliriosísima comedia de ambiente frívolo de modernísima edición, dividida en 6 partes, titulada Pecados prohibidos Guapitimas mujeres - Lujo Frivolidad - Argumento lindísimo Precios genuinamente económicos Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts. Preparamos para la próxima semana producciones de gran renombre y valía.

Como medida de seguridad, el Gobierno acuerda la suspensión de varios periódicos de Bilbao, San Sebastián y Pamplona, que venían haciendo campaña excitando a la guerra civil

Madrid 21.—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a los que les dijo que había hablado con los gobernadores civiles de las provincias del Norte, quienes les habían informado que la tranquilidad en aquellas provincias era absoluta.

Como medida de seguridad, el Gobierno acuerda la suspensión de varios periódicos de Bilbao, San Sebastián y Pamplona, que venían haciendo campaña excitando a la guerra civil

Madrid 21.—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a los que les dijo que había hablado con los gobernadores civiles de las provincias del Norte, quienes les habían informado que la tranquilidad en aquellas provincias era absoluta.

Madrid 21.—Esta noche les fue manifestado a los periodistas que el Gobierno había comunicado al nuncio la necesidad en que se había visto de suspender el poder temporal del cardenal Segura y el obispo de Vitoria.

Madrid 21.—Al terminar el almuerzo con que se festejaba la firma del pacto de San Sebastián, el presidente del Gobierno manifestó que por una serie de fatalidades no había podido concurrir el señor Sánchez Román.

Madrid 21.—El señor Lerroux habló esta tarde en el Congreso con los periodistas de la reunión que se había celebrado en el ministerio de Estado.

Madrid 21.—El señor Lerroux habló esta tarde en el Congreso con los periodistas de la reunión que se había celebrado en el ministerio de Estado.

La Comisión de Responsabilidades acepta introducir algunas modificaciones al dictamen

Comienza el debate por los sucesos de Sevilla

Madrid 21.—A las cinco y media de la tarde y con extraordinaria animación, declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

En los primeros momentos, varios diputados formularon diversos ruegos y hacen peticiones de carácter local.

El doctor César Juarros protesta de la pasividad de las autoridades, que consenten la entrada a las corridas de toros a los niños de catorce años.

El doctor César Juarros protesta de la pasividad de las autoridades, que consenten la entrada a las corridas de toros a los niños de catorce años.

El doctor César Juarros protesta de la pasividad de las autoridades, que consenten la entrada a las corridas de toros a los niños de catorce años.

El doctor César Juarros protesta de la pasividad de las autoridades, que consenten la entrada a las corridas de toros a los niños de catorce años.

El doctor César Juarros protesta de la pasividad de las autoridades, que consenten la entrada a las corridas de toros a los niños de catorce años.

El doctor César Juarros protesta de la pasividad de las autoridades, que consenten la entrada a las corridas de toros a los niños de catorce años.

El doctor César Juarros protesta de la pasividad de las autoridades, que consenten la entrada a las corridas de toros a los niños de catorce años.

El doctor César Juarros protesta de la pasividad de las autoridades, que consenten la entrada a las corridas de toros a los niños de catorce años.

Los debates se hacen con gran mesura y sin cosas nuevas a las ya conocidas, por lo que cede de interés.

El debate sobre el dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Comienza seguidamente el debate sobre el dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

Don Carlos Blanco comienza diciendo, por la Comisión, que ésta había celebrado una reunión, y en ella se había acordado por unanimidad hacer las modificaciones que habían solicitado algunos diputados y el Gobierno, y que no alteran en esencia el contenido del dictamen que aquél la presentara.

Estas manifestaciones promueven alguna agitación en el sector radical socialista, haciendo uso de la palabra los señores Galarza y Baeza Medina, que se oponen a que se hagan tales enmiendas.

El presidente de la Cámara sostiene un vivo incidente con el señor Galarza y rompe la campanilla.

Los diputados de este sector increpan al señor Besteiro, y éste, con enérgica, pide mayor respeto para la Cámara.

Se suspende este debate y el presidente de la Cámara anuncia que va a dar comienzo el referente a los sucesos de Sevilla.

Comienza el debate por los sucesos de Sevilla. Mientras la mayoría de la Comisión dice que no se aplicó la ley de fugas, Rodrigo Soriano afirma que sí.

Se da lectura al dictamen emitido por la Comisión parlamentaria que fue designada para depurar los sucesos desarrollados en Sevilla.

Se refiere a las manifestaciones que a él y otros diputados de la Comisión hiciera el comisario de Policía de Sevilla, señor Olaguer, insistiendo en que dicho funcionario estaba dispuesto a repetir ante las Cortes.

El ministro de la Gobernación interviene para desmentirlo. El señor Soriano: Pues eso fue delante de personas y no al oído, como pretende demostrar S. S.

El señor Soriano: Yo y no lo dejo para después. Pido que se dé lectura a un documento que obra unido al dictamen.

El presidente de la Cámara accede a la petición, y se da lectura al referido documento, en el que se dice por el comisario de Policía referido, contestando a preguntas de los diputados de la Comisión, que si se aplicó la ley de fugas fue por necesidad.

El señor Soriano, dirigiéndose al ministro de la Gobernación: ¡Ve señor! ¿cómo no fue al oído!

El presidente de la Cámara suspende la sesión para reanudar los debates el martes próximo.

La Comisión de Responsabilidades celebra dos reuniones

Madrid 21.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Responsabilidades para llevar a cabo el acoplamiento de las enmiendas propuestas por los diputados y el Gobierno, y que no afectan al fondo del mismo.

Por la tarde, a las cuatro, volvió a reunirse, continuando el estudio de las diferentes propuestas, ultimando sus trabajos antes de dar comienzo la sesión de las Cortes.

Con estas modificaciones, se enviaron copias a los jefes de las minorías, para el estudio por éstas. Una proposición de la minoría radical socialista y la opinión del señor Alcalá Zamora

Madrid 21.—La minoría radical socialista acordó formular una proposición incidental encaminada a evitar que cuando surgiera una discrepancia entre el Parlamento y el Gobierno, este tuviera que plantear la cuestión de confianza.

¿Dónde dejar la epidemia? Donde no usen Fly-Tox. FLY-TOX La nube destructora. Mata moscas, mosquitos y todo bicho indecible. No mancha. No se inflama. No es tóxico para personas. LATA AZUL Huele bien.

Detención del director de un periódico y del autor de un artículo

San Sebastián 21.—Hoy ha sido detenido e ingresado en la cárcel, el director de «El Certamen», don Juan Ortega, por la publicación de un artículo sedicioso.

Después de prestar declaración ante el Juzgado, ha ingresado también en la cárcel el presidente del partido integrista don Juan Olazábal, autor de un artículo en que se excita a los jóvenes vasco navarros a que vayan a la guerra civil.

El Sr. Lerroux habla del contenido de los documentos que fueron ocupados al vicario de Vitoria

Madrid 21.—El señor Lerroux habló esta tarde en el Congreso con los periodistas de la reunión que se había celebrado en el ministerio de Estado.

Ya saben ustedes, les dijo, que entre los documentos que fueron hallados, unos iban dirigidos en contra de las disposiciones del Gobierno, y otro en el que se daban instrucciones respecto a los bienes de la Iglesia, se cometió un verdadero atentado contra la seguridad del Estado.

Coliseo Olympia Temporada de verano de producciones HUBBARD Hoy día 22 de Agosto de 1931 4 secciones: A las 4, 6:30, 9:15 y 11 noche

AMANE CER Es una producción que costó hacerla DOS millones de dólares. Se presentará con efectos de ruidos adaptados por el equipo Sonoro de este Coliseo.

CAZORLA ROMERO Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SÍFILIS Consulta de 3 a 5

Doctor MEGIAS Oídos-Nariz-Garganta Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

CARMENA SASTRE MADRILEÑO Tardillas, 2 (Equipo San Jerónimo)

José Sánchez Jorjé Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Gran Vía, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

Desde Viznar EL CONFLICTO DE LAS AGUAS

Es incomprensible la actitud adoptada por la alcaldía de Granada respecto a la orden dada a un acueducto de tajar el agua que en este pueblo surte un pilar, el lavadero y el matadero público y después, se aprovecha para el riego del común, que son los hortalizas de los que no teniendo propiedad de otra clase han sembrado en tierras cedidas por los propietarios y cuyos riegos se hacen con los sobrantes de dichas aguas.

Con esta determinación se perjudican los obreros, que sólo cuentan con estos hortalizas para mitigar el hambre que aquí, como en otros pueblos, se siente con motivo de la crisis de trabajo.

Lea usted todos los días El Defensor de Granada

LA CORRIDA DE FERIA DE ANTEQUERA

Seis toros de Guadalest para los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida y Domingo Ortega

Un verano largo en la carencia de espectáculos taurinos en nuestras plazas y un cartel de atractivos a la vista como era el de la corrida de Antequera...

Muy animada Antequera a la hora de comenzar el festejo taurino; hay un lleno en la sombra, pero en la solana la entrada no llega a media.

Unos aplausos a los espadas en el paseillo, y ya tenemos en la plaza al primer Guadalest, un novillo negro, número 20, que bien pronto 'acreditó' la marca...

Debuta Manolo Bienvenida—de verde y negro—con cinco buenas verónicas cinéndose y habiendo intercalado una mala.

El bicho, que es una babosa, acepta sólo dos varas y en el quite de la primera Manolo da dos verónicas y dos medias de rodillas, cayéndose el bicho a la salida.

Ortega, a la salida, suelto el bicho de la segunda vara, hizo el quite, vamos a decir, echándose el capote a la espalda suavemente. También volvió a caerse el mosquito reumático. Por ello el presidente cambió el tercio con esos solos dos puyazos.

Bombita IV clava medio y un par, respectivamente, y uno bueno Navarro.

Y el mayor de los chicos de Bienvenida da unos abanicazos por alto, cuidando del mosquito, el que a la salida de un paseillo un poco más fuerte vuelve a rodar por tierra ¡Vaya ganado!

Tres pinchazos levísimos que saltan y yéndose el matador del mundo al hacer la reunión, y en seguida un intento de descabello, acostándose el bicho. ¡Eso es dejárselos vivos, infante mayor! Seguimos en este flaco.

El segundo toro fué otro choto negro bragao, con el número 30, al que Ortega le dió seis verónicas, templando súper en tres en el remate, y siguieron dos faroles y otros adornitos y tocamiento de pitón en el primer quite.

Sólo dos puyazos aceptó también este mosquito y hubo un quite por chichuelinas de Pepito Bienvenida.

Cástulo Martín y su compañero pusieron tres pares medianos.

Y Domingo Ortega, de azul y oro, hizo una valiosa faena de muleta, recogiendo bien al mosquito y adornándose muy torero en el ayudado alto, en el natural con la izquierda, en el de pecho, en dos altos derecha, en uno barriendo los lomos, ayudados altos, molinetes, un afarolado y otros de tirón, así como algún adornito como tocamiento de físico de la res, etc.

Junto a tablas entró muy bien para un volapié completo, mojándose los dátils, que acostó. (Ovación, oreja, rabo, vuelta al ruedo y devoción de chaquetas y cubrecabezas.)

Otra pequeñez inconfesiva fué el bicho tercero, que lo veroniqué Pepe Bienvenida, volviendo bien; dos varas del veterano Carriles y desde la primera se acabó el novillo.

Pepito Bienvenida lo banderilló con uno y medio de frente buenos (cayéndose también el bicho a la salida) y otro par bueno por los terrenos de adentro.

Con la flámula hizo una faena torera y vistosa, en la que después del ayudado por alto hubo tres naturales con la zurda, un pase cambiándose de mano la muleta, un molinete de su 'invención' y algún otro adorno novilleril y algarito. Un pinchazo que saltó y una casi entera entrando muy bien, que acostó. (Ovación, oreja y rabo.)

Después del descanso y de una colecta para un infante impedido—que ya se le hizo aquí otra—, saltó el cuarto Guadalest, algo mayorcete que los anteriores, pero más esabroso también, abrochao de pitones y gacho del derecho.

Si los otros fueron unos infelices que pasaron aburridamente a la 'historia' de los tauros difuntos, éste temanseó a las claras desde el comienzo, saltando las tablas.

Manolo Bienvenida lanzó solo a cumplir y para pretender fijar y bajar la 'jeró al bicho'.

Un marronazo y dos pinchaduras Nada de particular en quites. Y en el tercio final, después de dos medanos y un enterito pares de banderillas en el segundo, Manolo Bienvenida fué sólo a salir del paso sin exponer siquiera un alamar con el manso.

Unos pases por la carita, des tapándole algo el viento, y pinchando, con alargamiento de brazo y sin pasar el pitón ni llegar ni por asomo, levemente dos veces, y la tercera en el cuello, siempre con pasito atrás, y dejando la muleta en la percha en una salida, y en seguida a descabellar, vivito y coleando, como en el otro. Un intento, otro, y al tercero acierta. (Pitos y gritos de 'que se vaya'.)

El quinto hizo 'honors' al refrán porque no fué malo, fué peor. Una mariposa de escarilla de pitones, que saltó limpiamente el call-jón de primeras, y enseñado repitió el brinco, esta vez de dentro para afuera. No pudo hacerle nada elogioso Ortega con el capote, a pesar de que porfió

lo indecible; pero como dos no ríen si uno no quiere...

Tres varas, una en dos tiempos, saliendo suelto en todas el bicho. Surgieron en la arena dos espontáneos, y uno de ellos hasta golpeó a un peón porque no le dejaba que el mansete lo revolcara. Retirados, clavaron los peones tres pares medianos de arpones, y Domingo Ortega cuidó al manso muy toreramente con unos ayudados suaves, do blándole bien, y un buen pase buriendo los lomos al marmolillo. Una casi entera, arriba, con su elogiado estilo de estoqueador fácil y valiente, y aquello se acabó. (Palmas a Ortega.)

Y como todo llega, llegó también el sexto manso, mayorcito que cuatro de sus congéneres y tan blando de remos como todos. Pepito Bienvenida le da seis verónicas, tres muy vistosas y elogiadas, y rebolera final. Un marronazo y dos varas. Los tres espadas hicieron cada cual un quite vistoso. El de Ortega fué con el capote a la espalda; luego mariposea y rebolera. El segundo tercio se animó por coger los palos Pepito y ofrecérselos también a su hermano. Pero el resultado sólo fué de alegrías de corazón, porque entre

los dos Bienvenidas no consigieron clavar más que tres palitos, uno cada vez.

Y el menor de los hijos con alternativa del que fué 'Papa negro', como está en la hora de colocarse, pues se esmeró el hombrecito en dejar buen sabor de boca y dar gusto a la parroquia.

Brindó desde el centro del ruedo, muleteó muy toreramente, dando pases valiosos, entre ellos tres naturales izquierdistas y uno de pecho, dos molinetes, uno afarolado y algunos con cambio de flámula de mano, y después de un buen pinchazo arriba, atizó una hasta la mano, de la que se echó el sexto manso. Ovación, paseo por el ruedo y salida en hombros.

Total: que gustó este Pepito; que gustó también Ortega, que sigue cortando el bacalao, y que Manolo Bienvenida tuvo una tarde anodina (¿será porque ya está colocado?), y que al llegar la hora de matar sólo atiende a despachar sin la menor exposición, apelando en cuanto puede al descabello.

Y del ganado, un refrán: 'el toro de Guadalest, no lo veas ni a la de tres'.

EL BACHILLER CANTA-CLARO

CALETA PALACE HOTEL MALAGA. Su playa propia. Su golf miniatura. Sucine en la terraza. Magnífica instalación de baños de mar calientes. PENSIONES DESDE PESETAS 25. ARREGLOS PARA FAMILIAS.

Atropellado y muerto por una camioneta

A las tres y media de la madrugada del 19 del actual caminaba por la carretera de Arasoles a Torre del Mar, término de Zafarraya, conduciendo tres caballerías, el vecino de dicho pueblo Juan Bautista García, de 65 años de edad y de estado casado.

Al llegar al kilómetro número 11 observó que la camioneta matrícula de Málaga, número 4.682, propiedad de Domingo Segura y guiada por José Ruiz, de 18 años, marchaba en la misma dirección que el referido individuo, quien con objeto de que no fueran atropelladas las caballerías, cruzó varias veces la carretera, teniendo la desgracia de ser atropellado por la camioneta en cuestión, cuyos ocupantes auxiliaron a Juan Bautista, que se encontró gravísimamente herido, colocándole en otra camioneta guiada por Antonio Moreno y conduciéndole a Zafarraya, casa del médico don José Fernández de Córdoba, el que al reconocer el cuerpo del atropellado certifica que era cadáver.

El juzgado y la Guardia civil se personaron en el lugar del hecho, procediéndose a la detención del chófer José Ruiz, ingresándolo en la cárcel.

Casa importante establecida en esta capital desea señorita práctica en Contabilidad, Correspondencia y Mecanografía. Escribid indicando edad, conocimientos, referencias y pretensiones a 10943 Publicitas, Pl. Cataluña, 9.—Barcelona.

DEPORTES

Concurso de natación. El próximo domingo día 23 se celebrará en Málaga un concurso de natación entre el Club Mediterráneo de Málaga y valiosos elementos de la Sección de natación del Club Penibético local.

El equipo que presentará el Penibético es el siguiente: Navarro, Nieto, Gómez Montes, Párruelo, Morales, Negro, Corro, Palacios y Moreno Zayas (L. y A.).

El concurso consiste en lo siguiente:

- 1. 100 metros braza pecho.
2. 100 metros estilo libre.
3. 200 metros estilo libre.
4. 500 metros palanca.
5. 200 metros relevos 4 x 50 tres estilos.

El Club Penibético ha organizado una expedición en autobús para presencia dichas pruebas, al precio de 10 pesetas los socios, y 12 50 los no socios.

Las inscripciones pueden hacerse hasta el sábado en el establecimiento de Óptica de don Baldomero Martín o en el Club Penibético.

Existe gran animación entre los deportistas por presencia estas pruebas.

CITACION

Por la presente se cita a todos los abilitados para la creación de una Entidad afecta a la Unión General de Trabajadores, en su domicilio social, Compañía de San Jerónimo, núm. 2, a las horas de inscripción nom. de 7 a 10 de la noche.—La Comisión.

INGENIEROS DE CAMINOS. RAY INTERNADO. Plaza de la Lealtad, 4. MADRID. ACADEMIA KRAHE.

VICHY CATALAN BALNEARIO. Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre. Aguas minerales, bicarbonatadas, alcalinas, ricas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria. Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef. Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY. Administración: Rambla de las Flores, 10, anti.—Barcelona.

NOTAS POLITICAS

EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

En la asamblea celebrada por el mismo el día 19 de los corrientes con asistencia de gran número de afiliados, se dió cuenta por los delegados que asistieron al Congreso extraordinario de Julio en Madrid de los acuerdos del mismo y gestión de estos delegados, que fué aprobada en su totalidad.

Por el señor secretario general se dió cuenta de los trabajos de organización en la provincia del partido, yéndose con el mayor agrado los buenos resultados de ellos, pues en la actualidad se cuenta con más de 8.000 afiliados en la provincia.

Por varios afiliados se denunció en la asamblea la gestión de un camarada, significado por su cargo, que parece no sigue los ideales del partido ni atiende los reglamentos de éste, obrando en muchas ocasiones en nombre del partido sin estar facultado. En su consecuencia, se tomó el acuerdo de oír a este camarada en junta directiva, y exponerle los cargos de que ha sido acusado, quedando ampliamente facultada la directiva por la asamblea para todas aquellas determinaciones que considere de justicia y hasta la más extrema en consecuencia y después de ser oído, dando de todo ello cuenta a la primer asamblea que se celebre ordinaria o extraordinaria del partido.

Ultimamente y visto que la directiva actual sólo estaba con el carácter de provisional, puesto que su caso especial gestión era la de preparar dentro del partido la organización y trabajos electorales de las pasadas elecciones, creyendo terminada su gestión, sometió su dimisión a la asamblea, votándose seguidamente la nueva junta, que por mayoría absoluta de votos quedó así constituida:

Presidente, don Manuel Ibáñez Campoy; vicepresidente 1.º, don Miguel Rodríguez Molina; ídem 2.º, don Pablo García y Ariza; secretario general, don Antonio Caballero Gutiérrez; ídem de actas, don Pedro del Castillo Cascales; vicesecretario, don Expedito Amot Ayala; tesoroero, don Luis Linares González; contador, don Leovigildo Hoces; vocal 1.º, don José Daza Fernández; ídem 2.º, don Alfonso López Castruchí; ídem 3.º, don José Rodríguez R. Contreras; ídem 4.º, don Joaquín Alonso Redondo; ídem 5.º, don Antonio Simón Sánchez; ídem 6.º, don José Agrela Taboada; vocal nato, presidente de la Juventud don Eduardo López Ramírez.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT. producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Jurado Mixto de Remolacheros y Azucareros de la Cuarta región

Ayer celebró sesión plenaria este organismo, con la asistencia de los señores González Méndez, Muros Garrido, López Luque, Mancebo, Villaverde, Vallejo Sánchez, Diaz, Jerez y Molina de Haro.

Se dió lectura a la ponencia designada por el Jurado para emitir informe sobre el procedimiento de remolacha para rectificar por temperatura las entregas de remolacha, con el fin de fijar el precio, así como de las pruebas practicadas en la fábrica de Santa Juliana, acordándose unánimemente dejar sobre la mesa el dictamen y someterlo a discusión el jueves próximo, cuando lo hayan estudiado todos los señores vocales.

Asimismo se acordó la forma de hacer efectiva la cuota para cubrir el presupuesto de gastos del jurado durante este año.

CANAL DE FARDES

Se convoca a los señores hacendados que asistan a la Junta general extraordinaria que se celebrará el jueves 27 de los corrientes en los salones del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, a las 3 de la tarde, para someter a examen y aprobación los proyectos de nuevos alumbramientos de aguas y cuantos asuntos la Junta acuerde tratar. Granada 20 de Agosto de 1931.—El Presidente.

UN AVISO

Como la máquina de escribir Underwood, por su antiguo crédito e inmejorable calidad, es la máquina que todo el mundo prefiere, varios individuos, ajenos a nuestra Casa y poco escrupulosos se han dedicado a traer máquinas viejas y reconstruidas Underwood, que van ofreciéndolas con la superchería de que son nuevas, tratando así de estafar a los clientes de buena fe.

Las máquinas Underwood, completamente nuevas, procedente de la Underwood Typewriter Co. de New York, no pueden venderse en España, Portugal y sus Colonias, más que la Compañía Mecanográfica, Guillermo Trüniger S. A., sus sucursales y representantes oficialmente nombrados y deben rechazar como intento de engaño cualquier proposición de máquinas que no lleve nuestro sello o sean ofrecidas por personas completamente ajenas a nuestra extensa organización.

Tenemos para quien lo solicite dispuesta una máquina completamente nueva, sin el menor compromiso, para que pueden comprar y puedan salvarse del intento de engaño que pretenden dichos individuos.

Compañía Mecanográfica Guillermo Trüniger, S. A. Sucursal en Granada: Gran Vía, 11.

Manifestaciones de un comandante de un crucero argentino

Madrid 21.—Interrogado por los periodistas el comandante del crucero argentino '25 de Mayo', sobre ciertos rumores que habían circulado relativos a indisciplinas de la dotación, dijo que no tenían fundamento alguno y que estaba muy satisfecho de ella.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS. ANTONIO LÓPEZ SANCHO, GRANADA MOLINOS, 57. ALFOMBRAS ALPUJARRÉAS. CORTINAS. TAPICES. TELAS PARA CAMAS. TURCAS. Teléfono. 2732.

Sucesos de ayer

Heridas casuales. En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados los siguientes: El niño de cuatro años José Medina Sánchez, de una herida contusa en la región frontal. —José Sánchez Ruiz, de una herida contusa en la región labial.

Entre ellas. En la Comisaría de Vigilancia denunció Isabel Gabaldin Morente, que había sido maltratada por Teresa García, en la cuesta de los Albarqueros.

Una denuncia. Ante el juzgado de instrucción del Campillo tiene presentada una denuncia el vendedor de loterías Manuel Rubio 'Cacerolas', contra los revendedores Alfonso Peinado Expósito, Antonio Morillas (a 'El Canela'), Francisco Fernández Sánchez 'El Betuneros' y José Rivas 'El Sordo', por no haberle abonado 1.515 pesetas, importe de varios billetes de lotería.

LUZCA una piel bronceada con 'BRUNITOL'. Venta en 'LA PARISIEN' y Perfumerías.

Suscríbese a La Moda Práctica.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

tación y Estado entran conformes en sus obras por administración de pagar los jornales acordados. Pero surge aquí que los señores patronos de aguas potables, pavimentaciones y Manicomio no entran conformes con un laudo que firmaron el día 3 de Julio. Los señores alcalde, presidente de la Diputación y delegado del ministerio del Trabajo señor Ortiz, ellos, en su punto de vista ven que el señor García Berdoy cometió una arbitrariedad al firmar las bases en la fecha antes dicha, y proponen que los trabajadores que tienen estos señores en las antes dichas contrata, del aumento que es 1,75 pesetas el peón, 1 peseta el ayudante y 1,50 pesetas el oficial, se hagan tres partes: una parte que paguen estos organismos; otra que paguen los trabajadores, y otra que paguen los patronos. Nosotros nos dirigimos a Granada entera. ¿Se puede permitir que los trabajadores paguen esa tercera parte? Nosotros creemos que en vez de tres partes sean dos, una que pague estos organismos y otra que pague la patronal, porque he aquí una prueba: Estos señores patronos, la mayoría de ellos, cuando empezaron a trabajar eran simplemente unos desgraciados obreros que tenían que trabajar todos los días para poder vivir y en la actualidad se le reconoce a alguno de ellos un capital de dos millones de pesetas. ¿Cuándo esos señores ganan en una contrata 15 ó 20 mil ptas., pedimos nosotros cuenta de esos beneficios? No. Pues ahora que tienen un pliego hecho a riesgos y venturas y ya que la Diputación y Ayuntamiento han dado esa prueba de transigencia de hacerse solidarios de pagar la mitad (que bien visto no les pertenece), estos señores patronos deben quitarse un poco de egoísmo y ceder a estas peticiones, para tranquilidad y buena marcha de nuestra ciudad, y en caso de que su intransigencia llegara hasta el punto de querer seguir el conflicto, llamamos la atención al gobernador, que al igual que a nosotros se nos encarcela, que se obre lo mismo con los señores patronos, como elemento perturbador.

Llegamos al segundo punto, en que pedíamos la disolución de la Bolsa de Trabajo que tiene el Ayuntamiento, por creerla los trabajadores inhumana. El señor Sanz Blanco, con su reconocida capacidad, se hace solidario con nosotros y reconoce que efectivamente ha habido bastante inhumoralidad en dicha Bolsa, pero está dispuesto a que en ella tenga una intervención directa el Sindicato de Construcción, para que de esta forma vayan las cosas legalmente. Hemos de hacer constar, antes de seguir, que varios concejales, en reuniones secretas, se han confabulado y le advirtieron al señor Sanz Blanco cuando venía para el Gobierno civil, que no aceptara ninguna de las peticiones que pedían los obreros.

Tercer punto. El expediente que tienen presentado los canteros afectos al Ramo de Construcción contra algunos empleados del Ayuntamiento. En este punto, el señor Sanz Blanco nos manifiesta que está dispuesto a hacer al señor Martín Forero que lo saque lo más pronto posible, y que en caso que este concejal no quiera activarlo en un plazo de quince o veinte días, que él se hará cargo de este expediente.

Cuarto punto. Despedida de los seis pavimentadores que tiene ese Ayuntamiento en la actualidad, en detrimento de los fondos (que tanto defiende) de Granada. Vamos a hacer una poca de historia de quienes son estos seis individuos y por quién están protegidos. Primeramente, conocemos que estos individuos, en connivencia con algunos elementos de esa Corporación, quisieron hacer una escisión con este Sindicato para ver si entre ellos y otros se los podían llevar a otro sector de Granada, y de esta forma terminaría la campaña de responsabilidades que venimos haciendo los trabajadores de ese Ayuntamiento, lo cual lo hemos expuesto en nuestros manifiestos lanzados a la vía pública. Estos trabajadores no tiene el Ayuntamiento inconveniente en que sigan trabajando mientras se paseen otros treinta y ocho de reconocida capacidad técnica, que ellos no la tienen, porque todo ciudadano que entienda algo de pavimentación que se informe por los que han actuado en los trabajos de la plaza de San Antón, y por dicho personal se informará de la ineptitud de aquéllos, y el señor Montero, delineante de la oficina técnica, podrá dar testimonio.

En este punto, el señor Sanz Blanco dice que trae orden de todos los concejales de que no transija en nada.

Vamos a hacer una poca de historia de quienes son estos seis individuos y por quién están protegidos. Primeramente, conocemos que estos individuos, en connivencia con algunos elementos de esa Corporación, quisieron hacer una escisión con este Sindicato para ver si entre ellos y otros se los podían llevar a otro sector de Granada, y de esta forma terminaría la campaña de responsabilidades que venimos haciendo los trabajadores de ese Ayuntamiento, lo cual lo hemos expuesto en nuestros manifiestos lanzados a la vía pública. Estos trabajadores no tiene el Ayuntamiento inconveniente en que sigan trabajando mientras se paseen otros treinta y ocho de reconocida capacidad técnica, que ellos no la tienen, porque todo ciudadano que entienda algo de pavimentación que se informe por los que han actuado en los trabajos de la plaza de San Antón, y por dicho personal se informará de la ineptitud de aquéllos, y el señor Montero, delineante de la oficina técnica, podrá dar testimonio.

Después de largas deliberaciones se acordó ratificar en el anuncio de huelga que ya notificaron para el día 29 del actual.

Asimismo en la Casa del Pueblo celebró sesión el Ramo de la Madera.

Hubo un punto interesante, sobre el que se discutió: La cesión que el Ayuntamiento ha hecho a unos particulares —según oímos— para la construcción de los materiales (banca, mesas, etc.) de las escuelas que han de crearse en breve.

El presidente habló, diciendo que el Municipio prometió ceder dichos trabajos a los industriales granadinos para aliviar la crisis del Ramo de la Madera.

Se oyeron palabras violentas, y luego de largas deliberaciones, se acordó nombrar una comisión para que se entrevistase con el alcalde al objeto de discutir este punto.

Los Comités de los Sindicatos Unicos celebrarán el domingo una reunión. En la Casa del Pueblo se nos dijo esta madrugada que se había pensado en convocar a una reunión, para el domingo a las once de la mañana, a todos los Comités de los Sindicatos afectos, para discutir hechos de indudable trascendencia. En concreto nada se nos manifestó.

LEA USTED. Heraldo de Madrid

TRILLOS

Los trillos que la CASA LEYVA construye y tiene a la venta son los mejores que hasta el día se fabrican: Por su sencillez y especial mecanismo. Por su ligereza y seguridad. Por la enorme cantidad de trabajo que hace. Por su económico precio.

Cuantos los tienen los elogian y recomiendan. JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. GRANADA

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12. Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2467.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Table with columns: Números, Pesetas, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table listing 500-peseta prizes across various denominations: Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil.

Table listing prizes from 100 to 1000 pesetas across denominations: Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil.



Gradda-Lacini... un cuño terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Hermandad Hermanos y C. Sección 1.ª, Cortes, 501 - A. Barcelona.

Table listing prizes from 1000 to 10000 pesetas across denominations: Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil.

L. "CASA DE LOS MUERTOS"

VIVA ACTIVIDAD DE LA SILLA ELECTRICA EN SING SING

Veinticuatro personas en espera de su ejecución. Ossining (Nueva York). - (United Press). - 24 hombres, el más joven de 18 años y de 44 el más viejo, aguardan en las tristes celdas de la llamada "Casa de los muertos", en la cárcel de Sing Sing a su libretad por la ejecución...

Quejas del público

Foco de infección. Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: En el diario que tan dignamente dirige, en favor de todo lo justo y razonable, publicó el día 14 una queja de un transeúnte...

Asamblea espartera

Se pone en conocimiento de los productores de esparto de este término municipal, que el día 12 de Septiembre, a las once de la mañana, se celebrará en Albacete una asamblea magna para tratar de los espartos e industria espartera.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Preservativos. Desea colocación cocinero reposter. Precio favorable. Razón en esta Administración.

Advertisement for 'Lithinés del Dr. Gustin' featuring an illustration of a man holding a glass and text describing the benefits of the beverage.

Advertisement for 'La Moda Práctica' with the slogan 'No debe faltar en ningún hogar' and details about office supplies.

Advertisement for 'CARRATRACA (Málaga)' highlighting 'EXCELENTE CLIMA DE VERANO' and 'Altitud: 650 metros'.

Large advertisement for 'CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, II' with the slogan 'Caballero, desde 16 pesetas encontrará zapatos de última moda...' and 'Zacatin, 11 Granada'.

Projecto de Constitución. Art. 55. El Congreso designará una Comisión, que se llamará Comisión permanente, compuesta de 21 representantes, como máximo, de las distintas fracciones políticas...

Técnico correspondiente antes de su presentación al Parlamento. Una vez ratificado un convenio internacional que afecte a la ordenación jurídica del Estado...

Las condiciones requeridas para ser elegido vicepresidente, la duración de su mandato y la fórmula de promesa serán las mismas que para el presidente de la República.

Art. 70. El presidente de la República no podrá firmar declaración alguna de guerra sino en los casos de guerra justa previstos en los convenios internacionales...

Art. 71. El presidente de la República, a propuesta del Gobierno, expedirá los decretos, reglamentos o instrucciones necesarios para la ejecución de las leyes...

Art. 72. En aquellos casos que constituyeran un estado excepcional o de urgente decisión, o cuando así lo impusiera la defensa de la República...